

Refricerm

Frío Repuestos

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FRIO REPUESTOS REFRICERM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles dieciocho de marzo del dos mil quince, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 10:30 en las oficinas de la Cía. Ubicada en la Av. Pérez Guerrero OE3 - 30 y Versalles, edificio Torres Profesionales, oficina M1, de la ciudad de Quito y, actúan los socios:

<u>Socio</u>	<u>No. Participaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Luis Fernando Enríquez Benalcázar	1.972	98.60 %
Johnny Fernando Enríquez Rojas	28	1.40 %

Los socios presentes, quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta el Señor Johnny Fernando Enríquez Rojas en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Luis Fernando Enríquez B. en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de los socios de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, en la misma que se constata que los socios se encuentran presentes, en consecuencia, según lo manifiesta el Art. 7 de la escritura de constitución de la compañía, y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios, la Junta General Ordinaria de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura al único punto del orden del día propuesto para la presente Junta, el cuales:

Almacén: Av. Pérez Guerrero Oe3-30 y Versalles Edificio Torres Profesionales Planta Baja Local # 2
Oficinas : Versalles 835 y Av. Pérez Guerrero Edificio Torres Profesionales Mezanine Oficina M-1
Teléfonos: 2 220 768 – 2 501 661 – 2 220512 Fax: Ext. 107 E mail: refricerm@andinanet.net

www.refricerm.com
Quito - Ecuador

Refricerm

Frío Repuestos

1. Conocer y resolver los Estados Financieros bajo NIIF's correspondiente al año 2.014.
2. Conocer y resolver el informe del administrador de la compañía.
3. Conocer y resolver sobre las utilidades del período 2014.

PRIMERA: El Presidente pone a consideración de los socios los puntos del orden día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados. A continuación la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros con NIIF por el ejercicio fiscal del 2014.

SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe del administrador de la compañía, previa la presentación de los estados financieros, dando lectura al informe financiero sobre lo sucedido en el periodo fiscal 2014.

TERCERA: La Junta por unanimidad resuelve que las utilidades obtenidas en el periodo 2014, serán distribuidas conforme la Ley.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. La Presidencia de la Junta declara terminada la sesión a las 12h00, firman para constancia.

Ing. Johnny Fernando Enriquez
PRESIDENTE DE JUNTA

Ing. Luis Fernando Enriquez B.
SECRETARIO DE JUNTA